

P R O Y E C T

O P A R A L A

M E J O R A D

E L D O M

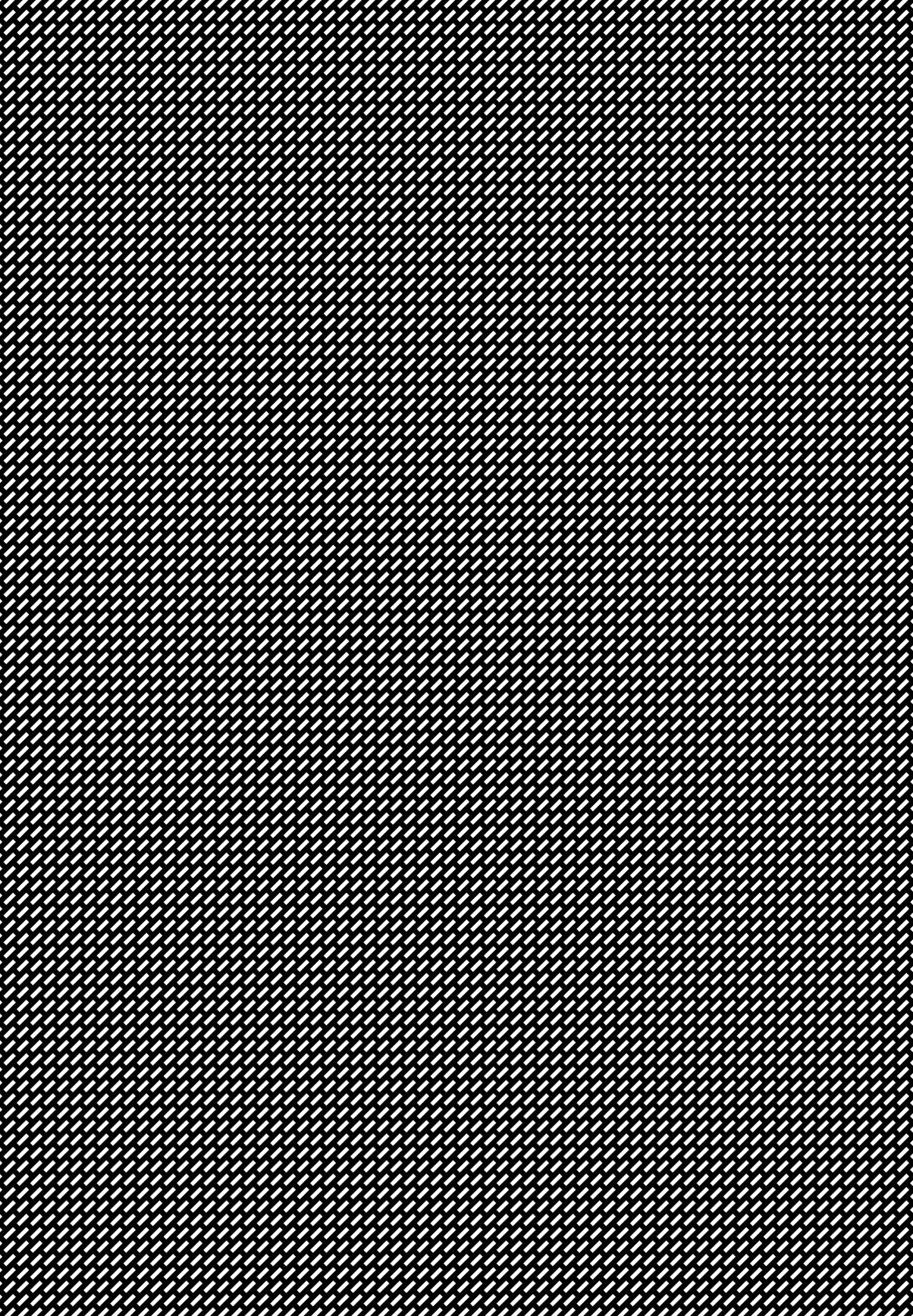
P E C I A

S I M P L I C A

D A S E N L A

L E C T U R A







Título: PROYECTO PARA LA MEJORA
DE LAS COMPETENCIAS IMPLICADAS EN LA LECTURA

Edita: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación
© Gobierno de Navarra. Departamento de Educación

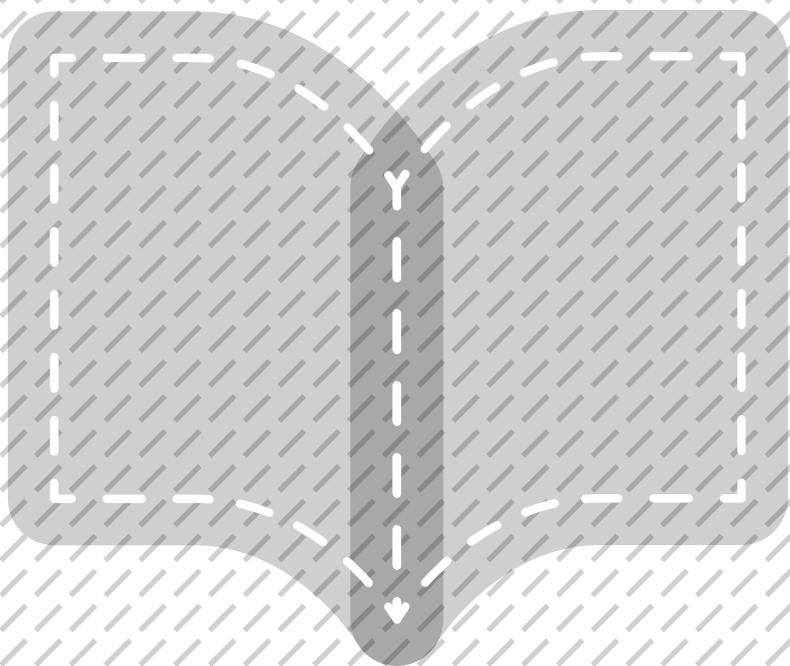
Diseño: Asís Bastida

Imprenta: Gráficas Ulzama

D.L.: NA - 899/2008



1. Introducción	5
2. El plan de lectura y escritura en un nuevo contexto educativo	6
2.1. Lectura y bibliotecas escolares en la LOE y en los currículos escolares de Navarra	6
2.2. Las evaluaciones de las competencias lectoras	7
2.2.1. Qué competencias dominan nuestros alumnos	9
2.2.2. Qué competencias no dominan	9
3. Los objetivos del plan de lectura y escritura	10
4. Los fundamentos de un plan de lectura y escritura	12
4.1. El concepto de la lectura	12
4.2. La lectura y la escritura en las áreas del currículo	13
4.3. Incorporación de la lectura y la escritura en el aula	14
4.4. Evaluación del plan	15
5. El plan de lectura y escritura del centro	16
5.1. Qué es un plan de lectura y escritura	16
5.2. Características del plan como documento escrito	17
5.3. Principios	18
5.4. Actuaciones concretas: propuesta de tareas	21
5.5. Elaboración del plan	24
5.6. Evaluación del desarrollo del plan	26
6. Recursos externos para desarrollar el plan	27
6.1. Formación del profesorado	27
6.2. Recursos materiales en los Centros de Apoyo al Profesorado	27
6.3. Convocatorias	27
6.4. Recursos en la web	28
6.5. Campañas dirigidas a los centros escolares y a las familias	30



1. Introducción

Una de las mayores dificultades que afronta el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, para completar con éxito esta etapa de su escolarización, es la falta de comprensión de lo que leen y la consecuente incompetencia tanto para entender los conceptos y las ideas que se les presentan como para responder adecuadamente a las tareas propuestas en el aula.

La preocupación por la falta de comprensión lectora está presente en la escuela y en las familias, pero también la siente la sociedad en general que asume la imagen de los adolescentes *enganchados* a lo visual y poco motivados por encontrar sentido y gusto a la lectura, aunque sea por placer.

A pesar de que la afición por la lectura tiene un valor personal incuestionable, la primera responsabilidad de la escuela es formar lectores competentes, es decir, que cuenten con los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee, se escucha y lo que se escribe en el aula. Esta afirmación se distancia de la idea, frecuentemente admitida, de que la lectura comprensiva es objetivo y tarea única y exclusiva de las humanidades. En todas las áreas se precisa dicha habilidad y ningún profesor puede eludir la responsabilidad de desarrollar en el alumnado la capacidad de comprender los textos mediante los cuales transmite gran cantidad de conocimientos.

En definitiva, el desarrollo de la competencia textual debe ser un objetivo común a todo el profesorado para garantizar que sus alumnos y alumnas comprendan lo que leen y sean capaces de expresarlo, tanto de forma oral como escrita.

No se trata de cambiar planes y programas de estudio. Ante todo, es primordial sentir la necesidad de reflexionar sobre las implicaciones que conlleva el trabajo interdisciplinar de la lectura, la escritura y la oralidad y, a continuación, adoptar aquellas estrategias que permitan su desarrollo en todas las áreas del currículo.

Las decisiones tomadas, debidamente explicitadas, darán lugar a Plan de Lectura de cada uno de los centros escolares, en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La finalidad del Plan de Lectura es coordinar las actuaciones reales que los profesores estén llevando a la práctica diariamente, no de forma puntual o anecdótica. Por lo tanto, debe ser un instrumento dinámico sujeto a posibles adaptaciones o modificaciones.

El Departamento de Educación se compromete a apoyar y asesorar a los centros en el cumplimiento de esta tarea, prevista tanto en la Ley Orgánica de Educa-

ción como en el desarrollo de los currículos en la Comunidad Foral de Navarra, por considerarse uno de los factores que favorecen la calidad de la enseñanza.

2

El plan de lectura y escritura en un nuevo contexto educativo

El actual curso escolar, 2007-2008, ha comenzado con varios acontecimientos de gran importancia:

1. Han entrado en vigor tanto la Ley Orgánica de Educación como los nuevos currículos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, con referencias expresas a la lectura y las bibliotecas escolares.
2. Se han publicado los resultados de la evaluación PISA 2006 en la que el Departamento de Educación tomó parte con una muestra representativa de Navarra.

6

2.1

Lectura y bibliotecas escolares en la LOE y en los currículos escolares de Navarra

El articulado de la LOE contiene importantes referencias a la lectura y las bibliotecas escolares. Concretamente, la ley compromete a las Administraciones a que presten atención prioritaria al fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas escolares como factores que favorecen la calidad de la enseñanza.

En cuanto al fomento de la lectura, la ley contempla:

- ▼ El desarrollo de hábitos de lectura en Primaria (tiempo de lectura diario de lectura).
- ▼ El fomento de la correcta expresión oral y escrita en Secundaria Obligatoria (todas las materias deben dedicar un tiempo a la misma).
- ▼ El afianzamiento de los hábitos de lectura en Bachillerato (las administraciones deben tomar medidas para que, desde todas las materias, se desarrollen actividades que estimulen la lectura y la capacidad de expresarse en público).

- ▼ La puesta en marcha un plan de fomento de la lectura.

En cuanto a las bibliotecas escolares, se prevé la elaboración de planes para:

- ▼ Completar la dotación de las bibliotecas de modo que contribuyan al fomento de la lectura y faciliten recursos para el aprendizaje desde todas las áreas del currículo.
- ▼ Organizarlas como espacios abiertos a la comunidad educativa.
- ▼ Establecer acuerdos para el uso de bibliotecas municipales.

En Navarra, los Decretos Forales por los que se establecen los currículos de las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria señalan, entre otros, dos principios educativos que dan coherencia y continuidad al desarrollo personal y formativo del alumnado:

- ▼ El tratamiento de la lectura comprensiva, la escritura y la expresión oral a través del aprendizaje de todas las áreas de las diversas etapas y en las diferentes lenguas presentes en los centros educativos, de forma coordinada, pues éstas no se desarrollan en el individuo de forma independiente: se requiere un tratamiento integrado que facilite la complementariedad de los aprendizajes, el trabajo contrastivo entre los aspectos lingüísticos específicos de cada lengua y la transferencia, aplicación y generalización de lo aprendido en las lenguas vehiculares a las otras, y viceversa.
- ▼ La biblioteca escolar como centro de recursos organizado, en todo tipo de soporte, que apoye el aprendizaje de todas las áreas del currículo y fomente la lectura.

Estos principios se vuelven a mencionan en el articulado de todos los decretos así como entre los objetivos y criterios de evaluación de todas las áreas curriculares.

2.2 Las evaluaciones de las competencias lectoras

Es un hecho aceptado que dos de los factores que se correlacionan con el rendimiento son las evaluaciones internas del rendimiento de los alumnos y las evaluaciones externas periódicas. La evaluación interna de los centros y las evaluaciones externas representan dos enfoques complementarios que se enriquecen mutuamente. Por esto, el Departamento de Educación viene potenciando la

evaluación interna de los centros y la evaluación externa, tanto en el ámbito foral como a escala nacional e internacional. Los resultados que se obtienen con las evaluaciones permiten detectar los puntos fuerte y las áreas de mejora que van a permitir encauzar los planes de mejora de los próximos años.

A pesar de sus limitaciones, las evaluaciones internacionales suponen una aportación importante para los sistemas educativos. Suponen un consenso amplio y multicultural en la definición de objetivos, aportan información sobre los conocimientos y las destrezas de los alumnos, permiten la comparación de los resultados de los distintos países participantes, favorecen el estudio de tendencias, ofrecen datos sobre los factores asociados al rendimiento e impulsan el conocimiento de las buenas prácticas educativas de los sistemas educativos con rendimientos superiores. Este último aspecto de las evaluaciones internacionales nos informa sobre qué medidas comparten los países con mejores resultados:

- ▼ Aplican programas estructurados y sistematizados con objetivos curriculares precisos y estándares de rendimiento que incluyen la descripción de los aprendizajes esperados y ejemplos de producciones de los alumnos a determinados niveles.
- ▼ Utilizan los datos procedentes de la evaluación externa para comprobar su efectividad y aplican una evaluación interna coherente con la externa.
- ▼ Dentro del centro plantean actividades organizadas en tres ejes diferenciados, pero coordinados entre sí: lectura y escritura en las áreas coincidentes con las lenguas escolares, lectura y escritura como capacidades transversales al currículo y apoyos específicos para el alumnado en situación de sufrir dificultades lectoras.
- ▼ En cuanto a las actividades fuera del centro, otorgan especial relevancia a la implicación de la familia y de la comunidad.

En cuanto a Navarra, los resultados de la evaluación realizada por PISA en 2006 ofrecen una información muy valiosa sobre la competencia en lectura del alumnado de 15 años. La puntuación media obtenida es el dato que tiene más difusión y que más alarma crea porque sitúa a nuestro alumnado en una tabla por encima y por debajo de otros. No obstante, hay otro dato mucho más trascendente, en el ámbito escolar, como es el resultado del rendimiento por niveles de competencia. PISA agrupa los resultados de lectura en cinco niveles para hacer más comprensible el significado de las puntuaciones. Cada nivel indica cierta competencia del alumnado, que viene descrita por el contenido de las preguntas incluidas en el nivel y su dificultad. En Navarra, el porcentaje de alumnos en el nivel que incluye tareas lectoras más exigentes es más bajo que la media

en la OCDE, lo que significa que pocos alumnos logran un nivel de excelencia en lectura. Este es un dato muy a tener en cuenta a la hora de plantear la lectura y escritura como un área de mejora para los próximos años.

2.2.1

Qué competencias lectoras dominan nuestros alumnos

- ▶ Nuestros alumnos comprenden la información explícita de los textos, tanto continuos como discontinuos (gráficos, esquemas con información de todo tipo, etc.). Saben responder a las preguntas literales sobre el mismo, siempre que estén localizadas en un fragmento del texto.
- ▶ Además, comprenden globalmente el texto; es decir, saben de qué trata en líneas generales, saben cuál es la idea general del texto y cuáles son los destinatarios del mismo.
- ▶ Tampoco tienen problemas para captar las características psicológicas, los estados de ánimo de los personajes, las cualidades morales de los mismos, la atmósfera y el tono emotivo de una historia narrada, siempre y cuando sean evidentes.
- ▶ Es decir, comprenden los textos en sus aspectos más literales y explícitos, siempre y cuando no precisen de conocimientos previos complejos (tanto referidos al conocimiento de la vida como a ciertos conocimientos de índole académica).

9

2.2.2

Qué competencias lectoras no dominan nuestros alumnos

- ▶ Nuestros alumnos, sin embargo, encuentran dificultades en un tipo de lectura que exige más profundidad y *finura de pensamiento*. Así, por ejemplo, si deben discriminar entre varias posibilidades cuál de ellas expresa la finalidad de un texto, los alumnos tienden a elegir aquellas opciones que se refieren a la finalidad en general, sin matices, frente a la opción que exige ir al fondo de la cuestión y tener en cuenta el contexto del texto para responder correctamente.
- ▶ Tienen dificultad a la hora de deducir, sin ningún tipo de ayuda, la idea principal del texto, aunque si se trata de identificarla entre varias posibilidades, la dificultad disminuye.
- ▶ Tienen también problemas para organizar jerárquicamente la información de un texto.

- ▼ Los alumnos fallan en tareas que les exige tener en cuenta información que aparece distribuida a lo largo del texto, es decir que no está localizada en un punto del mismo.
- ▼ Esta misma dificultad la encuentran cuando tienen que relacionar información de dos textos diferentes para responder a la pregunta planteada.
- ▼ También tienen dificultades cuando la tarea exige la comprensión de la estructura del texto. Es decir, saber identificar las partes, de qué trata cada parte y la relación que guardan entre sí las mismas.
- ▼ Cuando los alumnos deben buscar información en el texto para justificar una premisa o comprobar una suposición o hipótesis, también tienen dificultades. También tienen dificultades cuando tienen que buscar información en el texto que cumpla varios requisitos.
- ▼ Igualmente, tienen dificultades cuando la tarea que se les propone implica relacionar sus conocimientos, tanto de la vida como académicos, para interpretar la información del texto. Parece como si se produjese una brecha entre sus experiencias, conocimientos e ideas y la información que transmiten los textos. Por ello, también tienen problemas para emitir juicios críticos sobre el contenido del texto a partir de sus conocimientos de la vida.

10

3

Los objetivos del plan de lectura y escritura

Con el plan de lectura se pretende que todo el alumnado que curse la Educación Secundaria Obligatoria mejore sus competencias lectoras y desarrolle hábitos lectores eficaces así como el gusto por la lectura.

- ▼ Las competencias lectoras incluyen la capacidad de localizar y extraer información de un texto, la capacidad de comprenderlo globalmente, de interpretarlo y reelaborarlo personalmente, así como la posibilidad de hacer valoraciones personales y críticas respecto al contenido de la lectura y de reflexionar sobre los aspectos formales y lingüísticos del texto.
- ▼ Los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria deberían ser capaces de leer, comprender y producir todo tipo de textos tanto orales como escritos; escolares y no escolares; tanto en prosa continua (textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos o instructivos) como textos discontinuos (formularios, anuncios, gráficas, tablas o mapas).

Se pretende que todo el profesorado de Secundaria se implique en este objetivo, es decir, en la mejora de las competencias implicadas en la lectura en todas las áreas del currículo y del hábito lector.

- ▾ La mejora de las competencias lectoras de los alumnos es tarea de todo el profesorado, no solamente de los profesores de Lengua y Literatura.
- ▾ Esta exigencia no se resuelve únicamente leyendo textos de todas las áreas, sino que existen una serie de requerimientos actitudinales y de tipo cognitivo de la lectura que son comunes a todas las áreas del currículo. Por ello, un enfoque del plan de lectura y escritura basado únicamente en el área de Lengua y Literatura sería un paso adelante, pero resultaría insuficiente.

En consonancia con los anteriores objetivos, se pretende que el centro educativo se implique en la mejora de las competencias implicadas en la lectura.

- ▾ Siendo importante y fundamental la labor individual de los profesores y profesoras en sus respectivas aulas, no es suficiente. Cuando estas actuaciones se coordinan y todas ellas se enfocan en el mismo sentido, se multiplica el efecto del esfuerzo y del trabajo de cada profesor.
- ▾ Por ello, es necesario que cada centro haga un *plan de lectura y escritura de centro* que recoja y describa lo que realmente se hace en él para mejorar ambas. No se trata de elaborar un documento formal coherente y bien diseñado. Lo verdaderamente importante del plan es que coordine actuaciones reales que los profesores estén llevando a la práctica diariamente, no de forma puntual o anecdótica.

Todo lo anterior se verá multiplicado si se implica a las familias y a la sociedad en general. Por lo tanto este objetivo se refiere a la necesaria implicación de todas estas instancias externas al Centro educativo.

- ▾ La información, la sensibilización y la búsqueda de apoyo de las familias es un objetivo importante del plan. El papel de la sociedad es un factor que ayuda a crear un clima de mejora y de conocimiento de lo que se está realizando en todos los campos citados anteriormente.

Los fundamentos de un plan de lectura y escritura

4.1

El concepto de la lectura

La lectura es una destreza transversal al currículo, de naturaleza interactiva, que responde al objetivo de *leer para aprender* más que *aprender a leer*.

Este concepto de la lectura supone que su tratamiento (enseñanza) descansa en la capacidad de comprender e interpretar una amplia variedad de tipos de textos, poniéndolos en relación con el contexto en el que aparecen, de manera que los alumnos sean capaces de recuperar información, de reflexionar sobre las intenciones de los escritos, de reconocer los recursos utilizados por los autores para transmitir mensajes e influir a los lectores y de extraer significados a partir de la estructura y del estilo del texto.

12 En definitiva, se trata de que los alumnos posean las capacidades de lectura y de expresión, oral y escrita, necesarias para desenvolverse en la sociedad actual.

El currículo de la ESO, que establece la LOE, incluye un conjunto de ocho competencias básicas que deben desarrollar los alumnos en la ESO. Entre éstas destaca la competencia en comunicación lingüística que se refiere a la “utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.”

Por otra parte, PISA se basa en este concepto de la lectura para fundamentar su estudio y evaluar el nivel de rendimiento del alumnado en competencia lectora, mediante la propuesta de tareas (comprender, interpretar o reflexionar), a partir de una amplia gama de textos escritos que presentan diferentes tipos de utilización (uso educativo o personal, entre otros).

Relacionando PISA y los nuevos currículos de la ESO, se puede concluir que el plan de lectura y escritura debe incidir en:

La lectura y la escritura como medio para el aprendizaje.

La lectura como enriquecimiento personal desde el punto de vista estético, de experiencias ajenas y vía de conocimiento y enriquecimiento personal.

La lectura como medio del desarrollo personal, afectivo y de conductas ajustadas.

4.2

La lectura y la escritura en las áreas del currículo

El enfoque formativo que adopte el profesor en cada una de las áreas de las áreas es de suma importancia para desarrollar los factores implicados en la competencia lectora. Por ejemplo, un enfoque muy centrado en la memorización, desarrollará las habilidades vinculadas con la *recuperación de la información*, pero no lo hará tanto en las habilidades implicadas en la *comprensión global* o en la *interpretación y reelaboración de textos*. Mientras que un enfoque que enfatice más el desarrollo de competencias y el aprendizaje significativo propiciará un desarrollo de estas otras habilidades.

13

Esto es lo que Howard Gardner ha denominado la “mente disciplinada”¹. Véase el siguiente gráfico:



Estos requerimientos comunes se pueden organizar de la siguiente forma:

a. Habilidades de tipo cognitivo (ejemplos):

- ▼ Enfoques de análisis y síntesis.
- ▼ Distinguir entre premisas y conclusiones.
- ▼ Resumir un discurso o un texto.

¹ GARDNER, Howard (2005): *Las cinco mentes del futuro*, Barcelona, Editorial Paidós.

- ↘ Dar explicaciones del “porqué” de algo observado.
- ↘ Seguir un orden en una argumentación o exposición.
- ↘ Analizar las relaciones entre partes (causa-efecto, etc.).
- ↘ Extraer la idea principal de un texto o de un párrafo.

b. Hábitos y actitudes (ejemplos):

- ↘ Hábito de perseverancia en la tarea.
- ↘ Repaso de las tareas propuestas para comprobar si están correctas (atención, minuciosidad...).
- ↘ Orden y sistema en el trabajo.

c. Conocimientos previos:

- ↘ Forma en la que se estructuran los conocimientos de las áreas.
- ↘ Relaciones entre los diferentes conocimientos.
- ↘ Capacidad de usar los conocimientos para explicar la realidad.

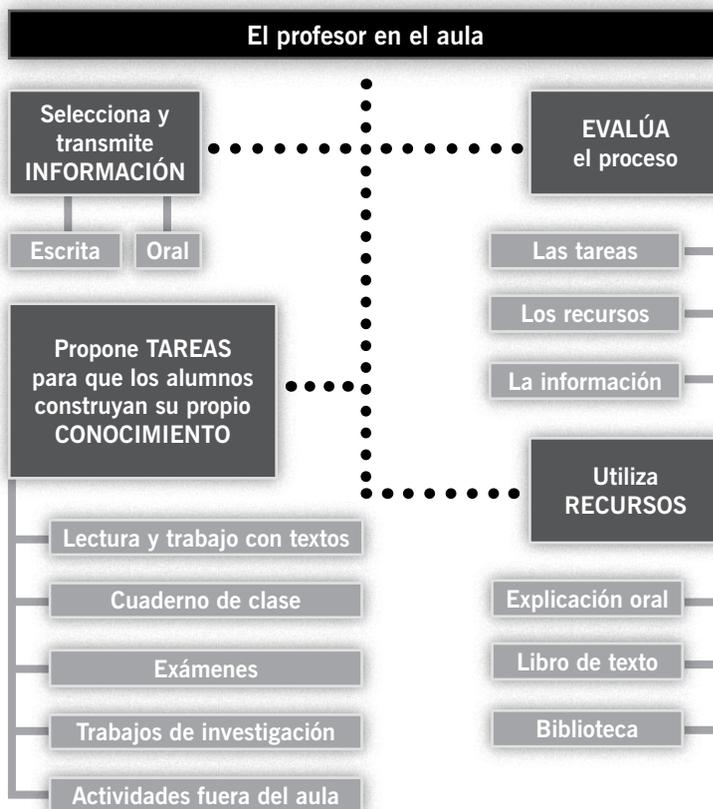
4.3

Incorporación de la lectura y la escritura en el aula

El plan de lectura y escritura contemplará la forma en la que se incorporen ambas, sin olvidar la expresión oral, como una tarea más en el aula sin necesidad de crear artificialmente un espacio dedicado a las mismas. La idea es que se incluyan como una tarea ordinaria más en el quehacer cotidiano.

Una de las competencias básicas del currículo de Secundaria se refiere al tratamiento de la información y a la competencia digital. Uno de los ejes de esta competencia contempla la habilidad de *pasar de la información al conocimiento*. Pues bien, la información le llega al alumno por dos vías fundamentalmente: mediante las explicaciones orales del profesor y mediante los textos escritos (libros de texto, apuntes...). A partir de la información recibida, el alumno debe elaborar el conocimiento mediante las tareas propuestas por el profesor. Conviene, por lo tanto, que en el plan de lectura y escritura se especifiquen las tareas relacionadas con las mismas en el trabajo ordinario de la clase cuando se imparte la asignatura.

¿Cómo incorporar la lectura como una tarea ordinaria?



15

4.4 Evaluación del plan

Los principios y la propuesta de tareas presentados en este proyecto serán valorados por expertos (personas con conocimiento del tema, tanto de lectura como de planes de mejora). Además, se podrán incorporar las sugerencias que se aporten desde los centros en cuanto a la pertinencia y tratamiento de las medidas consideradas.

Se podrían distinguir tres momentos en la evaluación del plan:

- La evaluación del plan “en sí mismo”.
- La evaluación de su desarrollo (seguimiento).
- La evaluación de los efectos del plan.

El plan de lectura y escritura del centro

5.1

Qué es un plan de lectura y escritura

El plan de lectura y escritura recoge el compromiso del centro para trabajar, entre todos, los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, tanto escritos como orales. Debería, por lo tanto, distinguirse dos aspectos del plan: el compromiso real de todos los profesores, que se traduce en buenas prácticas docentes y el plan en cuanto documento.

Esta doble dimensión explica que muchos centros sin plan explícito consigan mejores resultados en lectura que otros que tienen buenos documentos, pero en los que nadie se compromete realmente (aunque sí formalmente) a llevarlo a la práctica.

Un plan de lectura y escritura especifica las actuaciones que se van a llevar a la práctica durante el curso escolar. Estas actuaciones serán concretas y prácticas y se basarán en los principios que se presentan en el apartado 5.3 (entre otros principios, ya que la investigación científica en temas de lectura avanza de forma bastante rápida, tanto a nivel nacional como internacionalmente).

Para darle forma al plan de lectura y escritura se pueden utilizar muchos esquemas. Tal vez uno de los más sencillos consista en responder a las consabidas preguntas sobre quién, qué, cómo, cuándo y dónde.

- ▼ **Quién:** es decir, qué profesores se comprometen a llevar a efecto alguna medida para la mejora de las competencias implicadas en la lectura.
- ▼ **Qué:** es decir, qué medidas se van a implantar a nivel de Centro, de Departamento didáctico y de aula.
- ▼ **Cómo:** es decir, de qué forma se va a trabajar a nivel de centro y en cada curso y materia.
- ▼ **Cuándo:** es decir, en qué momento del día, de la semana o del curso se van a trabajar estas medidas.
- ▼ **Dónde:** es decir, en qué entornos se va a trabajar la lectura (biblioteca, dentro o fuera del aula...).

Véase un posible cuadro sinóptico que se puede utilizar para esta labor. En cada curso se especifican las actuaciones que se van a desarrollar en cada una de las áreas. De este modo, se obtiene una visión global, tanto por cursos como por áreas, y se facilita la identificación de los aspectos de mejora.

		Ciencias de la Naturaleza	Educación Física	Ciencias sociales GH	Lenguas oficiales	Idioma	Matemáticas	EPV	Música	Tecnología	Ciudadanía
Cursos de la ESO	1º										
	2º										
	3º										
	4º										

5.2 Características del plan como documento escrito

El aspecto documental del plan se reducirá al mínimo. No se trata de elaborar documentos teóricos, sino recoger lo más fielmente posible lo que se va a hacer en el año y la valoración de lo hecho (tal vez con media docena de páginas sea suficiente).

Por lo tanto, el plan recogerá cada año el compromiso de los profesores para trabajar los aspectos implicados en la comprensión lectora, así como la valoración de los profesores que el curso anterior han trabajado estos aspectos.

Conviene que en la elaboración del plan se siga el esquema de los documentos que se utilizan habitualmente en los centros para recoger acuerdos, compromisos, etc.

5.3 Principios

A continuación se exponen una serie de principios que conviene tener en cuenta a la hora de elaborar un plan de lectura y escritura:

A. Incidir en aquellos aspectos en los que el alumnado tiene más dificultades a la hora de comprender y producir textos, tanto orales como escritos.

A la hora de establecer un plan de lectura y escritura es importante ajustar las medidas a las necesidades detectadas en las diferentes evaluaciones de la lectura, tanto las internas, realizadas por el propio centro, como las externas, realizadas por la administración educativa (téngase en cuenta los resultados PISA comentados en otro apartado de este documento).

B. No importa tanto la cantidad, sino la calidad

A veces se tiene la impresión de que lo importante es que los alumnos lean mucho. Siendo verdad que el hábito lector contribuye a mejorar la lectura, sin embargo, dadas las limitaciones de tiempo en las clases, conviene insistir en que a veces es mejor restringir el número de lecturas y trabajar las que se hagan sistemáticamente y a fondo, sin perder de vista los objetivos de las lecturas propuestas.

C. Buscar oportunidades

En un plan de lectura y escritura es importante descubrir oportunidades en las que se puede trabajar textos, tanto a nivel de centro como en el aula. No hay un criterio general. Desde cada área o materia, cada profesor buscará y encontrará momentos privilegiados para practicar la lectura con sus alumnos a la vez que trabaja en su materia. Por lo tanto, el plan de lectura no debe suponer una sobrecarga del trabajo ordinario en el aula.

D. No es suficiente incluir textos en el quehacer del aula

Es importante incluir textos para trabajar en clase, pero no es suficiente. Lo más importante es *enseñar a leer esos textos*, ayudar a desentrañar el sentido y el significado de los textos y reflexionar sobre los mismos. Estas cuestiones deben enseñarse explícitamente como herramientas de aprendizaje del área.

E. Trabajar todos los procesos lectores

El concepto implícito que muchos profesores tienen de qué es leer puede llevar a que se trabajen solamente algunos de los procesos implicados en la

lectura. Conviene que en un plan de lectura se contemplen todos los procesos lectores: leer para recuperar información, leer para captar el sentido global del texto, leer para interpretar y reelaborar el contenido del texto de forma oral o escrita, leer para reflexionar sobre la forma y sobre el contenido. Conviene, también, contemplar diversas estrategias lectoras: antes de la lectura se deberían activar los conocimientos previos o hacer previsiones; durante la lectura, aclarar posibles dudas y formular nuevas hipótesis; después de la lectura, identificar la idea principal, hacer resúmenes, formular y responder preguntas.

F. Trabajar todo tipo de texto

En cada una de las áreas se dan oportunidades para trabajar diferentes tipos de texto. Así por ejemplo, los textos narrativos y descriptivos (no solamente en el área de Lengua), los textos expositivos (incluidos los textos didácticos que configuran los libros de texto o manuales escolares), los textos argumentativos, que abundan en diferentes materiales de las áreas del currículo, así como los textos instructivos en los que se dan instrucciones y se pautan acciones. Todos ellos tienen unas estructuras peculiares que exigen un trabajo intencionado para mejorar su lectura y proponer su escritura. Se debería ofrecer al alumnado una variedad de textos y para diferentes contextos de uso: escolares, lúdicos, sociales, administrativos, de los medios de comunicación, de las tecnologías de la información y de la comunicación, etc.

19

G. Complementariedad de la lectura y la escritura

Lectura y escritura son dos actividades complementarias. En la lectura extraemos significados a partir de un texto y en la producción de textos damos cuerpo a un contenido mental mediante la escritura. Al aprender a escribir necesitamos ciertas técnicas de organización del texto que redundan en una mejora de la lectura, y a la inversa.

H. Sumar esfuerzos y buscar la complementariedad

El plan de lectura pretende sumar y multiplicar los esfuerzos que cada docente realiza individualmente para mejorar las competencias lectoras de sus alumnos. El hecho de que todos los profesores sepan qué hacen los compañeros ya es un paso adelante. Si, además, se busca la complementariedad entre todas las áreas, el efecto será mucho más profundo.

I. Proponer tareas concretas

Todos estos principios y criterios deben traducirse en tareas que deben realizar los alumnos: sacar las ideas importantes, buscar información, confirmar o refutar una hipótesis, hacer un trabajo de investigación, etc. Todas estas

tareas estarán vinculadas al área, no supondrán un añadido a las labores ordinarias. Tendrán por lo tanto un carácter instrumental respecto a los objetivos del área

J. Enseñar estrategias de organización del conocimiento ayuda en la lectura

Muchas de las tareas implicadas en la comprensión lectora están relacionadas con el desarrollo de ciertas estrategias de organización de la información y elaboración del conocimiento, tales como la selección de la información, la capacidad de esquematizar y sintetizar, la capacidad de distinguir entre los enfoques de diferentes textos, reelaborar la información con otros formatos, etc.

K. Implicar al profesorado

Sin la implicación de cada uno de los profesores y profesoras que imparten clase a un grupo de alumnos, difícilmente se podrá llevar adelante un plan de mejora de la lectura, pese a que formalmente pueda estar recogido en un documento bien elaborado e, incluso, aprobado por la CCP. El éxito del plan de lectura depende, en gran medida, del compromiso del profesorado para llevarlo a cabo. Corresponde a éste la adaptación de las medidas a su propia metodología e idiosincrasia, por ello la creatividad y el enfoque de innovación es esencial para que cada docente asuma como tarea propia la contribución a la mejora de la lectura.

L. Complementariedad de las fuentes de información

El reto para todo profesor consiste en conseguir que sus alumnos sean capaces de transformar la información en conocimiento. Es decir, los alumnos deben descubrir el sentido y el significado a partir de las explicaciones del profesor y de la lectura de textos (sean los manuales escolares, los apuntes, libros de consulta, lecturas propuestas, etc.). Pues bien, una buena herramienta del profesorado, para ayudar a sus alumnos a incorporar estrategias que le ayuden en la comprensión de textos, consiste en la explicación oral que realiza ante el grupo. La explicación es un texto oral y, como tal, debe cumplir las características de todo texto que cumple la finalidad comunicativa. Este aspecto está ya cubierto en el caso de cualquier docente con experiencia y pericia en su labor docente; sin embargo aquí se propone que el profesor/a haga conscientes a sus alumnos de la estructura textual del texto oral (es decir de sus explicaciones ante la clase). Este aspecto ha quedado muchas veces infrautilizado y falto de estudios en la didáctica debido al desprestigio de la lección magistral, aunque curiosamente, se ha mantenido este enfoque en los cursos de oratoria y retórica. Por lo tanto, cuando a los alumnos se les hace conscientes de que exponer un contenido no consiste en “hablar por hablar”, sino en seguir un plan sistemático caracterizado por

la claridad y el interés, entonces podrá aplicarlo también cuando tenga que exponer, escribir o leer un texto.

5.4

Actuaciones concretas: propuesta de tareas

Se presentan a continuación una serie de posibles actuaciones o tareas a desarrollar. Unas se refieren a decisiones de centro y otras son medidas que pueden incorporar los profesores de forma ordinaria en la enseñanza de sus materias o áreas y que ayudan a mejorar directa o indirectamente la lectura comprensiva.

A. La biblioteca escolar

La biblioteca escolar es un excelente recurso del centro para mejorar las competencias implicadas en la lectura. La organización de los fondos, el establecimiento de horarios y responsables de su funcionamiento son requisitos para su buen funcionamiento. Un buen indicador sería constatar el n.º de libros prestados en relación con el n.º de alumnos del centro.

B. El fomento de la lectura

Todas aquellas actuaciones, previstas en el centro, encaminadas al fomento de la lectura, tales como actividades de animación a la lectura, visitas de autores, campañas, celebración de homenajes, aniversarios, etc. deberían recogerse en un apartado a tal fin.

C. Trabajos de investigación

La realización de trabajos de investigación es una buena oportunidad para poner en práctica una serie de habilidades relacionadas con la lectura, tales como la selección de información, la síntesis, la producción de textos, la presentación de la información con apoyo visual y gráfico, la exposición oral de los mismos, etc. Conviene seguir un mismo esquema de trabajo en todas las áreas con el fin de no despistar a los alumnos. También es conveniente incluir la biblioteca escolar como recurso imprescindible para la localización de fuentes de información variadas.

D. El cuaderno de clase

Esta es una práctica habitual en muchos centros de secundaria y una buena ocasión para trabajar algunos aspectos muy interesantes para mejorar procesos relacionados con la lectura y la escritura. El hábito de tomar apuntes

y ordenarlos, hacer esquemas, etc. en el cuaderno del alumno desarrolla hábitos de orden, de trabajo y de síntesis. El profesor puede comprobar, con regularidad, los cuadernos de sus alumnos y tenerlos en cuenta tanto en la evaluación de la materia como para comprobar la pertinencia de las tareas propuestas en el aula.

E. El vocabulario del área

Elaborar definiciones precisas de los términos más significativos de cada área, acompañarlas de ejemplos e información relevante sirve para que el alumnado aumente su vocabulario científico, técnico y cultural (según el área de que se trate) y traza un recorrido por los conceptos más importantes de las áreas. Esta tarea es interesante tanto por la producción final, oral o escrita, como por el proceso de elaboración.

F. Los textos con temática del área

La incorporación de la lectura de textos con temática referida al área puede ser una buena ayuda para mejorar las competencias implicadas en la lectura. Como se ha dicho anteriormente, no importa tanto la cantidad como la calidad. La inclusión de textos bien seleccionados, adecuadamente preparados por el docente y debidamente trabajados con los alumnos será una buena herramienta de trabajo. En dos momentos es aconsejable incorporar un texto: al inicio de una unidad didáctica, como motivación y contextualización del tema, y una vez finalizada la misma, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos para entender una situación de la vida real planteada en el texto seleccionado. Esta perspectiva se entronca perfectamente con un enfoque basado en el desarrollo de competencias.

G. Los textos de aprendizaje

Enseñar a leer y a desentrañar los libros de texto es dotar a los alumnos de una herramienta privilegiada para *aprender a aprender*. Los textos didácticos incorporados a los libros o manuales escolares son textos expositivos que tienen sus peculiaridades. El profesor debería reflexionar y analizar la estructura de los mismos. A veces se trata de una estructura de índole deductiva: se inician con una definición y prosiguen con un desarrollo y ejemplificación de la misma. Otras veces tienen una estructura inductiva: se inician con ejemplos y casos particulares para concluir en una definición. En otros casos hay relaciones de causa-efecto o problema-solución, etc. Leer con los alumnos, de vez en cuando, las preguntas y los apartados del libro de texto, haciéndoles conscientes de cuál es su estructura, les ayudará a entender qué ideas son las más importantes, cuáles son desarrollo de las mismas y cuáles meros ejemplos o comentarios.

H. Los controles y exámenes

Si se llevan a la práctica estas medidas es lógico pensar que se traduzcan en elementos que se tengan en cuenta en la evaluación. Si los alumnos no observan esa relación entre lo que se trabaja en clase y lo que se evalúa dejarán de dar importancia a estos aspectos. Por lo tanto, un porcentaje de la calificación debería proceder de la consideración de estos aspectos relacionados con la competencia lectora y escritora.

I. Subrayar los textos

No se trata tanto de que los alumnos subrayen los libros sino de que se les enseñe a subrayar, es decir, a saber qué ideas son las importantes y cuáles lo son menos. El debate entre todos o en grupos es una metodología para realizar esta tarea. No por ser una técnica conocida y antigua, que todos hemos practicado y practicamos, deja de ser eficaz.

J. Hacer resúmenes

Lo comentado en el apartado anterior es igualmente válido en este. El resumen es un buen ejercicio de síntesis. Esta es una competencia lectora que más dificultad presenta a los alumnos. Puede hacerse resúmenes de forma oral y de forma escrita, de textos orales (explicaciones, exposiciones,...) o de textos escritos, de documentales, videos, etc. La capacidad es la misma aunque modulada según el formato en que se presente la información que se va a resumir. Mención especial requiere la realización de una síntesis de información que proviene de varias fuentes, tal es el caso de los trabajos de investigación.

K. Hacer esquemas o mapas conceptuales

Hacer el esquema del tema o de una pregunta es una habilidad muy importante para mejorar el nivel de comprensión de un texto. Las técnicas pueden ser variadas y hay mucha bibliografía sobre las mismas. Así, la elaboración de mapas conceptuales ha dado muy buenos resultados cuando se ha llevado a la práctica de forma sistemática (como en otros muchos casos, una práctica puntual no es eficaz). Sea cual fuere la técnica utilizada, el objetivo siempre será el mismo: reelaborar el contenido del texto y adaptarlo a los esquemas personales.

L. Tomar apuntes de forma ordenada y lógica

La toma mecánica de apuntes no ayuda mucho a desarrollar habilidades y competencias implicadas en la lectura. Ahora bien, una toma de apuntes

reflexiva, ordenada y lógica sí que contribuye a su desarrollo. Como en el caso de otras técnicas, esta también se aprende si se enseña didácticamente en la ESO. Por ejemplo, una buena práctica sería que el profesor realizara una exposición ordenada apoyada con esquemas o gráficos que representen las relaciones lógicas entre las ideas y animará a los alumnos a tomar apuntes. Si, además, revisara algunos, sería una estrategia muy eficaz.

M. Intercambiar experiencias entre los compañeros

Por último, la mejor forma de incorporar nuevas herramientas a la práctica docente es compartir ideas con los compañeros. El intercambio franco y abierto de experiencias entre los miembros del mismo departamento, o de otros departamentos, abrirá nuevas posibilidades basadas no en la teoría sino en la eficacia práctica constatada por los docentes.

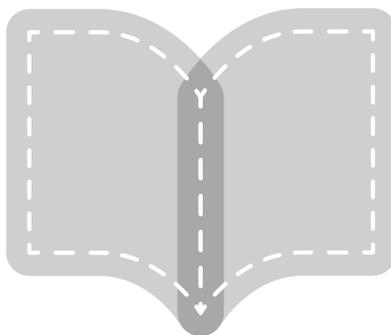
5.5 Elaboración del plan

Se realizará de forma inductiva, es decir, se recogerá el compromiso anual del profesorado al inicio de curso.

Cada departamento didáctico recogerá la propuesta de tareas a las que se comprometen sus miembros para la mejora de las competencias implicadas en la lectura y estudiará cuáles de ellas se pueden trabajar mejor.

Para facilitar esta labor se adjunta el siguiente instrumento.

(Ver pág. siguiente)



Compromiso de los profesores para trabajar durante el año los siguientes aspectos relacionados con las competencias lectoras:

Curso: Materia:		En algunas ocasiones	Con cierta periodicidad	Con regularidad
.....				
▼ Colaborar con la biblioteca				
▼ Colaborar en el fomento de la lectura				
▼ Realizar trabajos de investigación				
▼ Trabajar el cuaderno de clase del alumno				
▼ Trabajar el vocabulario específico del área				
▼ Leer textos relacionados con el área				
▼ Enseñar a leer los textos de aprendizaje (libros de texto, apuntes, etc.)				
▼ Incluir textos y preguntas sobre ellos en los exámenes				
▼ Enseñar a subrayar los textos				
▼ Enseñar a hacer resúmenes				
▼ Enseñar a hacer esquemas o mapas conceptuales				
▼ Enseñar a tomar apuntes de forma ordenada y lógica				
▼ Intercambiar experiencias				
▼ Otras: especificar				

El jefe de estudios recogerá esta hoja, con los compromisos, y hará un resumen cuantitativo.

El equipo directivo estudiará las medidas globales que se pueden tomar (potenciación de la biblioteca, animación a la lectura...), invitará a los equipos docentes a que se impliquen en este plan, transmitiendo la idea de la voluntariedad, y comunicará a los tutores las acciones a las que se comprometen los profesores que imparten clase a sus grupos.

El director informará al Consejo Escolar sobre el plan de lectura y se incluirá en la Programación General Anual.

5.6 Evaluación del desarrollo del plan

El Servicio de Ordenación e Innovación hará un seguimiento del desarrollo del plan. Para ello, establecerá indicadores que valoren el grado de cumplimiento de los compromisos adoptados por los centros y para conocer si los recursos ofrecidos son adecuados y suficientes para el desarrollo del mismo, o bien, es necesario contar con otros.

El área de evaluación del Servicio de Inspección hará un seguimiento anual de la implantación del plan en los centros.

Los efectos del plan se constatarán en las diferentes evaluaciones externas que se realicen:

- a. Curso 2008/2009: evaluación PISA y evaluación censal diagnóstica en 2.º de ESO.
- b. Curso 2009/2010: evaluación censal diagnóstica en 2.º de ESO y evaluación general diagnóstica nacional con muestra representativa en 2.º de ESO.
- c. Curso 2010/2011: evaluación monográfica de la lectura en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de ESO.

26

6

Recursos externos para desarrollar el plan

6.1 Formación del profesorado

Una de las primeras actuaciones de la administración educativa para la puesta en marcha de este plan, en concordancia con los resultados en lectura de PISA 2006, consiste en implicar progresivamente a todos los docentes en este proyecto común, que no corresponde exclusivamente de los profesores de Lengua. Esta implicación supone la adquisición de herramientas de trabajo que no añadan más labores a las ordinarias de la enseñanza en el área correspondiente.

Con esta finalidad, como primera medida, desde la Dirección General de Ordenación, Calidad e Innovación se va a organizar un curso de formación sobre la comprensión de textos en cada materia, con un enfoque práctico.

Se pretende que acuda una persona de cada centro de Secundaria, de tal forma que pueda trasladar a sus compañeros los enfoques, metodologías, materiales, etc. Este será el punto de arranque de una actuación más amplia dentro de los planes de mejora. Esta actividad, dado su enfoque y tratamiento, se ofrecerá con carácter extraordinario.

6.2 Recursos materiales en los Centros de Apoyo al Profesorado

Las bibliotecas de los CAP constituyen un recurso cada vez más solicitado por el profesorado y los centros, pues facilitan el acceso a las últimas novedades de la literatura de ficción en castellano, euskera e inglés mediante el préstamo de maletas y mochilas con unos treinta libros, en el caso de las primeras, y unos quince o veinte libros en las segundas.

Además, se va a contar con un espacio en el que se reunirá una selección de recursos útiles para la lectura desde todas las áreas del currículo y para las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria obligatoria y Bachillerato.

6.3 Convocatorias

27

Se mantendrán las convocatorias de los premios de Fomento de la Lectura y de Innovación Educativa.

Se realizará una nueva convocatoria de ayudas para la elaboración de proyectos de innovación que desarrollen los compromisos adquiridos en el plan y que supongan el uso de la biblioteca escolar. Los centros seleccionados recibirán la ayuda en el momento de ser seleccionados.

Los contenidos de los proyectos pueden ser, entre otros, alguno de los que se proponen a continuación:

- ▾ **Proyectos documentales integrados.** Las diferentes áreas tratan un mismo tema con diferente tipología de textos y herramientas, pero en el mismo lugar: la biblioteca.
- ▾ **Elaboración de una base de datos** en la que cada área aporte los textos que va a utilizar en el aula para los diferentes cursos de secundaria y a diferentes niveles de comprensión.

- ▼ **Webquest.** Los profesores de las diferentes áreas diseñan un proyecto de investigación. La tarea se debe desarrollar en la biblioteca. Implicaría tareas de lectura /escritura por parte de los alumnos. Los recursos para elaborar la tarea y el formato de la misma serían textos de todas las tipologías.

6.4 Recursos en la web

- ▼ BIBLIOTECAS ESCOLARES DE NAVARRA
<http://www.pnte.cfnavarra.es/bibliotecasescolares>
[consulta: 18 de febrero de 2008]
En esta página están disponibles todos los recursos elaborados por el Departamento de Educación para la organización de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje. También está disponible la colección Blitz, con orientaciones para todo el profesorado sobre el tratamiento de la lectura comprensiva, la escritura y la expresión oral.
- ▼ DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA, *Planes de mejora*
<http://www.pnte.cfnavarra.es>
[Consulta: 18 de febrero de 2008]
Ofrece un amplio repertorio de documentos y recursos para el desarrollo de las competencias básica de lectura y escritura:
 - El plan de lectura del centro
 - Desarrollo de las habilidades lingüística interdisciplinares
 - El aprendizaje mediante la lectura comprensiva de los textos de cada área
 - La comprensión lectora
 - Cómo mejorar la lectura comprensiva
 - Los tipos de textos
 - Extraer ideas
 - El lenguaje específico de las áreas y su vocabulario
 - Escribir para comprender mejor
 - Hacer resúmenes
 - La toma de apuntes
 - Redacción de los exámenes
 - Los trabajos académicos
 - La revisión
- ▼ GOBIERNO DE CANTABRIA, *Plan lector*. Consejería de Educación
<http://www.educantabria.es/portal>
[Consulta: 13 de febrero de 2008]
(Para llegar al Plan lector hay que seleccionar el enlace Planes y Programas).

- ▼ GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, *Plan de lectura, escritura e investigación. Orientaciones para su elaboración, desarrollo y evaluación*, Consejería de Educación y Ciencia, 2007.
<http://www.educastur.es/media/publicaciones/PLEIdeCentro.pdf>
 [Consulta: 13 de febrero de 2008]

- ▼ JUNTA DE ANDALUCIA, *Plan de lectura y bibliotecas escolares en los centros educativos de Andalucía*
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/programasyactuaciones/plan_LyB.php3
 [Consulta: 13 de febrero de 2008]

- ▼ PLEC. *Proyecto de Lectura para Centros Escolares*
<http://www.sol-e.com/> ó <http://www.plec.es/>
 [Consulta: 13 de febrero de 2008]
 - El Servicio de Orientación de Lectura (SOL) es un proyecto de la Federación de Gremios de Editores de España, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.
 - El Proyecto de lectura para centros escolares (PLEC) es una nueva sección de SOL.
 - En sus tres apartados (plan, biblioteca escolar y comunidad) el PLEC ofrece un conjunto de elementos que facilitarán al profesorado el trabajo con la lectura y la biblioteca en el centro.
 - El PLEC ha publicado este año los contenidos correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, que se añaden a los ya existentes para Infantil y Primaria, y tienen previsto publicar, el próximo año, los relativos al Bachillerato.

6.5

Campañas dirigidas a los centros escolares y a las familias

El servicio de Ordenación e Innovación continuará publicando materiales para orientación del profesorado y ofrecerá a los centros elementos de soporte para realizar la difusión del plan.

La familia debe contribuir, junto con la escuela, a desarrollar la competencia lectora en la infancia y la adolescencia y, si es posible, a fomentar el gusto por la lectura. A veces, los padres y madres, preocupados por la lectura, no saben qué actitud deben tomar con sus hijos e hijas ante los libros. Por esta razón, se van a realizar diversas actuaciones, a través de los centros escolares, para orientar a las familias.